



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 6 de abril de 2004.-

RES. PRESIDENCIA N° 57/2004.

VISTO :

La Resolución CM. N° 236/2004, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada Resolución, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para designar personal necesario para reforzar la planta de la Dirección de Asuntos Jurídicos, de la Secretaría Técnica y de los Departamentos de Tecnología e Informática, Prensa y Relaciones Públicas, Recursos Humanos, Sumarios del Área Administrativa y Mantenimiento del Consejo de la Magistratura.

Que del estudio de los antecedentes, surge que el Dr. Jorge Antonio del Azar, la Srta. Valeria Roberto, la Sra. Gladis Noemí Vázquez, la Sra. Rut Laura Borondinsky, el Sr. Fernando Sicilia, la Sra. Sofía Garzón Funes, la Srta. Aldana Mariel Abarca, la Sra. Leticia Rosana Valdetaro y le Sr. Eduardo Martín López, reúnen las condiciones de idoneidad que los habilitan para ser designados Jefe de División en la Dirección de Asuntos Jurídicos, Jefa de Sección en el Departamento de Tecnología e Informática, Auxiliar Principal en el Departamento de Prensa y Relaciones Públicas, Jefa de Sección en el Departamento de Recursos Humanos, Auxiliar en el Departamento de Recursos Humanos, Auxiliar en el Departamento de Sumarios del Área Administrativa, Jefa de Sección en el Departamento de Mantenimiento, Auxiliar en el Departamento de Tecnología e Informática y como Auxiliar en la Secretaría Técnica del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, respectivamente.

Que con las mencionadas aprobaciones se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la ley 31 según su texto vigente.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a las designaciones mencionadas, según el texto de la Resolución N° 236/04.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Dr. Jorge Jesús Antonio del Azar, L.E. 8.053.577, como Jefe de División en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, a partir del 1° de abril de 2004.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

///2. NOTA PRES. N° 57/2004.

Art. 2°.- Designar a la Srta. Valeria Roberto, DNI 24.805.973, como Jefa de Sección en el Departamento de Tecnología e Informática del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, a partir del 1° de abril de 2004.

Art. 3°.- Designar a la Sra. Gladis Noemí Vázquez, DNI 16.101.753, como Auxiliar Principal en el Departamento de Prensa y Relaciones Públicas del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, a partir del 1° de abril de 2004.

Art. 4°.- Designar a la Sra. Rut Laura Borondinsky, DNI 10.548.133, como Jefa de Sección en el Departamento de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, a partir del 1° de abril de 2004.

Art. 5°.- Designar a la Sra. Sofía Garzón Funes, DNI 28.507.224, como Auxiliar en el Departamento de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, a partir del 1° de abril de 2004.

Art. 6°.- Designar a la Srta. Aldana Mariel Abarca, DNI 29.406.299, como Auxiliar en el Departamento de Sumarios del Área Administrativa del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, a partir del 1° de abril de 2004.

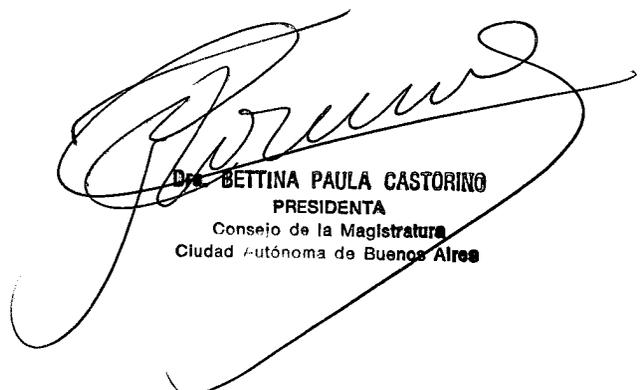
Art. 7°.- Designar a la Sra. Leticia Rosana Valdetaro, DNI 14.229.690, como Jefa de Sección en el Departamento de Mantenimiento del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, a partir del 1° de abril de 2004.

Art. 8°.- Designar al Sr. Eduardo Martín López, DNI 24.754.620, como Auxiliar en el Departamento de Tecnología e Informática del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, a partir del 1° de abril de 2004.

Art. 9°.- Designar al Sr. Fernando Ezequiel Sicilia, DNI 27.680.727, como Auxiliar en la Secretaría Técnica del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, a partir del 12 de abril de 2004.

Art. 10°.- Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese a los Sres. Secretarios de Coordinación y Técnico, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección de Asuntos Jurídicos, a la Dirección de Infraestructura y Obras, al Departamento de Tecnología e Informática, al Departamento de Prensa y Relaciones Públicas, al Departamento de Sumarios del Área Administrativa, al Departamento de Recursos Humanos y, oportunamente, archívese.

PRESIDENCIA N° 57/2004.



Dr. BETTINA PAULA CASTORINO
PRESIDENTA
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires